Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Resolución N° 2561 /2016 I.

22 DIC. 2016

VISTO:

El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2016 para la *"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS" ID 307.186;* y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispone: "*Conformar, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contrataciones Excluidas, Casos de Excepción y Licitación Pública Internacional, que realice la citada Unidad Operativa De Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la Ley N° 2051/03, al Decreto Reglamentario N° 21909/03 y los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por, Jefe de Gabinete, Director General de Administración y Finanzas, Director de Asuntos Jurídicos, Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido.*

QUE, en el Informe de Evaluación de fecha 5 de diciembre de 2016, los Miembros del Comité de Evaluación, presentan la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la citada Licitación por Concurso de Ofertas, elaborado en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051 y el Decreto N° 5.174/2005 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, elevando el mismo a consideración de la Intendencia Municipal, exponiendo en el Punto 10 – Recomendación, cuanto sigue:

10. RECOMENDACIÓN.

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Intendencia Municipal, las siguientes recomendaciones:

1. *Adjudicar el ítem N° 1 "BALDOSA TIPO VEREDITA" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 14.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 19.600.000 IVA Incluido.*

2. *Adjudicar el ítem N° 2 "BALDOSA TIPO VEREDITA" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 14.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 19.600.000 IVA Incluido.*

3. *Adjudicar el ítem N° 3 "ARENA LAVADA" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 24.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 3.120.000 IVA Incluido.*

4. *Adjudicar el ítem N° 4 "PIEDRA TRITURADA 4TA" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 74.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 12.580.000 IVA Incluido.*

5. *Adjudicar el ítem N° 5 "PIEDRA TRITURADA 5TA" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 74.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 12.580.000 IVA Incluido.*

6. *Adjudicar el ítem N° 6 "CEMENTO PORTLAND" a la firma DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ, por un precio unitario de Gs. 42.500 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 116.450.000 IVA Incluido.*

0000183

///...

3664

DIRECCION DE ADQUISICIONES
MESA DE ENTRADA
Recibido por: .....
23 DIC 16
Hora: .....
Firma: .....

DIRECCION DE ADQUISICIONES

INTENDENCIA	D. PLANIFICACION	
SEC. GRAL.	C. ATENC. AL CIUDADANO	
D.G.A.F.	D. PARTICIPACION CIUDADANA	
D.G.A.B.	D. DES. SOCIAL Y ECON.	
D.G.D.U.	D. TRANSITO	
D.G.C.	D. HACIENDA	
D.G.G.	D. RECAUDACIONES	
D.G.F.C.	D. SERV. ADM	
D.G.P.	INSP. GRAL.	
D.G.A.S.	CONTRATACIONES	
D.A.J.	LICITACIONES	
U.R.D.	CONTRATOS	
D.RR.HH.	SEGUROS	
D.RR.II.	PAC Y PRESUPUESTO	
D. COMUNICACION	PLANEAMIENTO	
D. CONTRALORIA	SECRETARIA	

OBS.: .....

MUNICIPALIDAD DE TANDIL
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2561. /2016 I. 22 DIC. 2016

7. *Adjudicar el ítem N° 7 "LADRILLO COMÚN" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 280 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 19.040.000 IVA Incluido.*

8. *Adjudicar el ítem N° 8 "CAL HIDRATADA" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 9.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 21.600.000 IVA Incluido.*

9. *Adjudicar el ítem N° 9 "BALDOSA TIPO CANTO RODADO" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 15.400 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 30.800.000 IVA Incluido.*

10. *Adjudicar el ítem N° 10 "BALDOSON DE HORMIGÓN ARMADO" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 12.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 21.600.000 IVA Incluido.*

A continuación el resumen de las recomendaciones señaladas:

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Código de Catalogo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Baldosa tipo veredita	30131701-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.400	14.000	19.600.000
2	Baldosa tipo veredita	30131701-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.400	14.000	19.600.000
3	Arena lavada	11111501-001	ARENA SANTISIMA TRINIDAD	PARAGUAY	TN	TN	130	24.000	3.120.000
4	Piedra triturada 4ta	11111501-004	CONCRET-MIX	PARAGUAY	TN	TN	170	74.000	12.580.000
5	Piedra triturada 5ta	11111501-004	CONCRET-MIX	PARAGUAY	TN	TN	170	74.000	12.580.000
7	Ladrillo común	30131602-001	TOBATI	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	68.000	280	19.040.000
8	Cal hidratada	30111604-001	REMANCAL	PARAGUAY	UNIDAD	BOLSAS	2.400	9.000	21.600.000
9	Baldosa tipo canto rodado	30131704-006	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	2.000	15.400	30.800.000
10	Baldoson de hormigón armado	30131703-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.800	12.000	21.600.000
								Total Adjudicado	160.520.000

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ

Ítem	Descripción del Bien	Condigo de Catalogo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
6	Cemento Portland	30111601-002	INC	PARAGUAY	UNIDAD	BOLSAS	2.740	42.500	116.450.000
								Total Adjudicado	116.450.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 276.970.000

0000182

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2561 /2016 I. 22 DIC. 2016

QUE, la Dirección de Asuntos Jurídicos por dictamen N° 10.795, de fecha 21 de diciembre de 2016, firmado por las Abogadas Rossana Vera y María Belén Daguerre, atendiendo lo expuesto, en su parte conclusiva expresan: *"En consecuencia, en virtud a lo expuesto, esta Asesoría Jurídica entiende que en el presente procedimiento de contratación se ha procedido conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" para la modalidad utilizada, por lo que la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación deberá ser elevada a consideración del Señor Intendente, de conformidad a los Artículos 27° y 28° de la citada normativa. Debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 realizar las comunicaciones de rigor y exigir la presentación de las garantías correspondientes, asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación… por lo que corresponde la remisión de estos autos a la Junta Municipal para su estudio y aprobación correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal".*

Por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR,** el Concurso de Ofertas N° 05/2016 para la *"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS" - ID 307.186*, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución, conforme al siguiente detalle:

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Código de Catalogo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Baldosa tipo veredita	30131701-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.400	14.000	19.600.000
2	Baldosa tipo veredita	30131701-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.400	14.000	19.600.000
3	Arena lavada	11111501-001	ARENA SANTISIMA TRINIDAD	PARAGUAY	TN	TN	130	24.000	3.120.000
4	Piedra triturada 4ta	11111501-004	CONCRET-MIX	PARAGUAY	TN	TN	170	74.000	12.580.000
5	Piedra triturada 5ta	11111501-004	CONCRET-MIX	PARAGUAY	TN	TN	170	74.000	12.580.000
7	Ladrillo común	30131602-001	TOBATI	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	68.000	280	19.040.000
8	Cal hidratada	30111604-001	REMANCAL	PARAGUAY	UNIDAD	BOLSAS	2.400	9.000	21.600.000
9	Baldosa tipo canto rodado	30131704-006	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	2.000	15.400	30.800.000
10	Baldoson de hormigón armado	30131703-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.800	12.000	21.600.000
								Total adjudicado	160.520.000

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ.

Ítem	Descripción del Bien	Condigo de Catalogo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
6	Cemento Portland	30111601-002	INC	PARAGUAY	UNIDAD	BOLSAS	2.740	42.500	116.450.000
								Total adjudicado	116.450.000

Monto total adjudicado: Gs. 276.970.000. (Guaraníes doscientos setenta y seis millones novecientos setenta mil) IVA incluido.

0000181

///…

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Cont. Resolución N° 2561. /2016 I. 22 DIC. 2016

Art. 2°. **LA** Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.

Art. 3º. **REMITIR** la presente Resolución y sus antecedentes a la Junta Municipal, para su estudio y homologación.

Art. 4°. Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION INTENDENCIA

JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ
Secretario General

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal

0000130

Junta Municipal

Asunción

Recibido Fecha 15 MAR 2017
Firma: KOLLI 13:14

JM/Nº 2.992/17
(Dos Mil Novecientos Noventa y Dos / Diecisiete)

VISTO: El dictamen de las Comisiones de Legislación y de Infraestructura Pública y Servicios, con relación al Mensaje N° 1.793/16 S.G., a través del cual la Intendencia Municipal remite, para estudio y homologación, la Resolución N° 2.561/2016 I., por la cual se adjudica el Concurso de Ofertas N° 05/2016, para la "Adquisición de Materiales de Construcción para la Dirección de Servicios Urbanos" – ID N° 307.186, a las Empresas Ferretería Internacional S.A. y Depósito de Materiales de Construcción San Cristóbal, conforme al detalle inserto en el mensaje. Asimismo, se remiten los contratos firmados en el marco de la referida adjudicación, para su correspondiente aprobación; y,

CONSIDERANDO:

1. ANTECEDENTES:

Que, el 26 de diciembre del 2016 tuvo entrada en la Junta Municipal el Mensaje Nº 1.793/2016 S.G. de la Intendencia Municipal, siendo remitido luego a la Comisión de Legislación y de Infraestructura Pública y Servicios, en fecha 28 de diciembre del 2016 para su estudio y homologación.

2. CONTENIDO DEL MENSAJE Nº 1.793/2016 S.G., DE FECHA 26/12/16:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, y por su intermedio a los Miembros de la Junta Municipal, a fin de remitirle para su estudio y homologación, la Resolución N° 2.561/16 I., de fecha 22/12/16, a través de la cual la Intendencia Municipal ha resuelto cuanto sigue:

Art. 1°. ***ADJUDICAR,*** *el Concurso de Ofertas N° 05/2016 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" - ID 307.186, por las consideraciones expuestas en la presente resolución, conforme al siguiente detalle:*

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Código de Catalogo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido
1	Baldosa tipo veredita	30131701-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.400	14.000	19.600.000
2	Baldosa tipo veredita	30131701-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.400	14.000	19.600.000
3	Arena lavada	11111501-001	ARENA SANTISIMA TRINIDAD	PARAGUAY	TN	TN	130	24.000	3.120.000
4	Piedra triturada 4ta	11111501-004	CONCRET-MIX	PARAGUAY	TN	TN	170	74.000	12.580.000
5	Piedra triturada 5ta	11111501-004	CONCRET-MIX	PARAGUAY	TN	TN	170	74.000	12.580.000
7	Ladrillo común	30131602-001	TOBATI	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	68.000	280	19.040.000
8	Cal hidratada	30111604-001	REMANCAL	PARAGUAY	UNIDAD	BOLSAS	2.400	9.000	21.600.000
9	Baldosa tipo canto rodado	30131704-006	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	2.000	15.400	30.800.000
10	Baldoson de hormigón armado	30131703-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.800	12.000	21.600.000
								Total adjudicado	160.520.000

Junta Municipal

Asunción

0000207

0000212

3664

DIRECCION DE ADQUISICIONES
MESA DE ENTRADA
Recibido por: Carmen
20 MAR 2017
Hora: 9:30
Firma:

DIRECCION DE ADQUISICIONES

INTENDENCIA	D. PLANIFICACION
SEC. GRAL	D. ATENC. AL CIUDADANO
D.G.A.F.	D. PARTICIPACION CIUDADANA
D.G.A.S.	D. DES. SOCIAL Y ECON
D.G.D.U.	D. TRANSITO
D.G.C.	D. HACIENDA
D.G.G.	D. RECAUDACIONES
D.G.F.C.	D. SERV. ADM.
D.G.P.	INSP. GRAL.
D.G.A.S.	CONTRATACIONES
D.A.L.	LICITACIONES
U.R.D.	CONTRATOS
D.RR.HH.	SEGUROS
D.RR.II.	PAC Y PRESUPUESTOS
D. COMUNICACION	PLANEAMIENTO
D. CONTRALORIA	SECRETARIA DE ADJ.

OBS.:

20/03/2017

Directora
Licitaciones
Adjudicación

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
UOC N° 1
DIRECCION DE ADQUISICIONES

Cont. JM/Nº 2.992/17.

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL DE BERNARDA GONZALEZ.

Ítem	Descripción del Bien	Condigo de Catalogo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
6	Cemento Portland	30111601-002	INC	PARAGUAY	UNIDAD	BOLSAS	2.740	42.500	116.450.000
								Total adjudicado	116.450.000

Monto total adjudicado: Gs. 276.970.000 (Guaraníes Doscientos Setenta y Seis Millones Novecientos Setenta Mil) IVA incluido.

Art. 2°.LA Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.

Art. 3°.**REMITIR** la presente Resolución y sus antecedentes a la Junta Municipal, para su estudio y homologación.....".

3. CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN Nº 2.561/2016 I. DE FECHA 22/12/2016:

"VISTO: El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2016 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" ID 307.186; y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 la Intendencia Municipal, en su Artículo 1° dispone: "Conformar, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contrataciones Excluidas, Casos de Excepción y Licitación Pública Internacional, que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por, Jefe de Gabinete, Director General de Administración y Finanzas, Director de Asuntos Jurídicos, Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido.

QUE, en el Informe de Evaluación, de fecha 5 de diciembre de 2016, los Miembros del Comité de Evaluación, presentan la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la citada Licitación por Concurso de Ofertas, elaborado en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2.051/03 y el Decreto N° 5.174/2005 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, elevando el mismo a consideración de la Intendencia Municipal, exponiendo en el Punto 10 – Recomendación, cuanto sigue:

RECOMENDACIÓN:

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados...///...

Junta Municipal

Asunción

Cont. JM/Nº 2.992/17.

...///... en el Pliego de Bases y Condiciones, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Intendencia Municipal, las siguientes recomendaciones:

1. Adjudicar el Ítem Nº 1 "Baldosa tipo veredita" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 14.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 19.600.000 IVA Incluido.

2. Adjudicar el Ítem Nº 2 "Baldosa tipo veredita" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 14.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 19.600.000 IVA Incluido.

3. Adjudicar el Ítem Nº 3 "Arena lavada" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 24.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 3.120.000 IVA Incluido.

4. Adjudicar el Ítem Nº 4 "Piedra triturada 4ta" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 74.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 12.580.000 IVA Incluido.

5. Adjudicar el Ítem Nº 5 "Piedra triturada 5ta" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 74.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 12.580.000 IVA Incluido.

6. Adjudicar el Ítem Nº 6 "Cemento Portland" a la firma DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ, por un precio unitario de Gs. 42.500 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 116.450.000 IVA Incluido.

7. Adjudicar el Ítem Nº 7 "Ladrillo común" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 280 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 19.040.000 IVA Incluido.

8. Adjudicar el Ítem Nº 8 "Cal hidratada" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 9.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 21.600.000 IVA Incluido.

9. Adjudicar el Ítem Nº 9 "Baldosa tipo canto rodado" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 15.400 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 30.800.000 IVA Incluido.

10. Adjudicar el Ítem Nº 10 "Baldoson de hormigón armado" a la firma FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., por un precio unitario de Gs. 12.000 IVA Incluido, en donde el valor total a contratar será de Gs. 21.600.000 IVA Incluido.

A continuación el resumen de las recomendaciones señaladas:

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Código de Catalogo.	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Baldosa tipo veredita	30131701-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.400	14.000	19.600.000

Junta Municipal

0000205

0000210

Cont. JM/Nº 2.992/17.

2	Baldosa tipo veredita	30131701-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.400	14.000	19.600.000
3	Arena lavada	11111501-001	ARENA SANTISIMA TRINIDAD	PARAGUAY	TN	TN	130	24.000	3.120.000
4	Piedra triturada 4ta	11111501-004	CONCRET-MIX	PARAGUAY	TN	TN	170	74.000	12.580.000
5	Piedra triturada 5ta	11111501-004	CONCRET-MIX	PARAGUAY	TN	TN	170	74.000	12.580.000
7	Ladrillo común	30131602-001	TOBATI	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	68.000	280	19.040.000
8	Cal hidratada	30111604-001	REMANCAL	PARAGUAY	UNIDAD	BOLSAS	2.400	9.000	21.600.000
9	Baldosa tipo canto rodado	30131704-006	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	2.000	15.400	30.800.000
10	Baldoson de hormigón armado	30131703-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.800	12.000	21.600.000
								Total Adjudicado	160.520.000

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL DE BERNARDA GONZÁLEZ

Ítem	Descripción del Bien	Condigo de Catalogo	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
6	Cemento Portland	30111601-002	INC	PARAGUAY	UNIDAD	BOLSAS	2.740	42.500	116.450.000
								Total Adjudicado	116.450.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 276.970.000.

QUE, la Dirección de Asuntos Jurídicos por dictamen N° 10.795, de fecha 21 de diciembre de 2016, firmado por las Abogadas Rossana Vera y María Belén Daguerre, atendiendo lo expuesto, en su parte conclusiva expresan: "En consecuencia, en virtud a lo expuesto, esta Asesoría Jurídica entiende que en el presente procedimiento de contratación se ha procedido conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" para la modalidad utilizada, por lo que la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación deberá ser elevada a consideración del Señor Intendente, de conformidad a los Artículos 27° y 28° de la citada normativa. Debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 realizar las comunicaciones de rigor y exigir la presentación de las garantías correspondientes, asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación... por lo que corresponde la remisión de estos autos a la Junta Municipal para su estudio y aprobación correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal".

Por tanto,

En uso de sus atribuciones,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art. 1°.**ADJUDICAR,** el Concurso de Ofertas N° 05/2016 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" - ID 307.186, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución, conforme al siguiente detalle:

Cont. JM/Nº 2.992/17.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Código de Catalogo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Baldosa tipo veredita	30131701-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.400	14.000	19.600.000
2	Baldosa tipo veredita	30131701-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.400	14.000	19.600.000
3	Arena lavada	11111501-001	ARENA SANTÍSIMA TRINIDAD	PARAGUAY	TN	TN	130	24.000	3.120.000
4	Piedra triturada 4ta	11111501-004	CONCRET-MIX	PARAGUAY	TN	TN	170	74.000	12.580.000
5	Piedra triturada 5ta	11111501-004	CONCRET-MIX	PARAGUAY	TN	TN	170	74.000	12.580.000
7	Ladrillo común	30131602-001	TOBATI	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	68.000	280	19.040.000
8	Cal hidratada	30111604-001	REMANCAL	PARAGUAY	UNIDAD	BOLSAS	2.400	9.000	21.600.000
9	Baldosa tipo canto rodado	30131704-006	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	2.000	15.400	30.800.000
10	Baldosan de hormigón armado	30131703-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.800	12.000	21.600.000
								Total adjudicado	160.520.000

DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZÁLEZ.

Ítem	Descripción del Bien	Condigo de Catalogo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
6	Cemento Portland	30111601-002	INC	PARAGUAY	UNIDAD	BOLSAS	2.740	42.500	116.450.000
								Total adjudicado	116.450.000

<u>Monto total adjudicado:</u> Gs. 276.970.000 (Guaraníes Doscientos Setenta y Seis Millones Novecientos Setenta Mil) IVA incluido.

*Art. 2°.**LA** Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.*

*Art. 3°.**REMITIR** la presente Resolución y sus antecedentes a la Junta Municipal, para su estudio y homologación.*

Art. 4°.Comuníquese a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar".

4. PARECER DE LAS COMISIONES ASESORAS:

Que, las Comisiones Asesoras de conformidad a la competencia de la Junta Municipal prevista en la Ley Nº 3.966/10 Orgánica Municipal, Art. 216 y 217, de aprobar las adjudicaciones de los Concursos y Licitaciones Públicas y los respectivos contratos firmados por la Intendencia Municipal, han procedido a verificar la regularidad de la documentación enviada por la Intendencia Municipal a saber: el Informe del Comité de Evaluación, las consideraciones en cuanto a los Criterios Económicos, Técnicos y Legales.

Que, además, la Dirección de Asuntos Jurídicos por Dictamen N° 10.795, de fecha 21 de diciembre de 2016, firmado por las Abogadas Rossana Vera y María Belén Daguerre, atendiendo lo expuesto, en su parte conclusiva expresan: *"En consecuencia, en virtud a lo expuesto, esta Asesoría Jurídica entiende que en el presente procedimiento de contratación se ha procedido conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" para la modalidad utilizada, por lo que la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación deberá ser elevada a consideración del Señor Intendente, de conformidad a los Art. 27° y 28° de la citada normativa. Debiendo la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 realizar las comunicaciones de rigor y exigir la presentación de las garantías correspondientes, asegurando a la Institución las mejores condiciones de contratación... por lo que corresponde la remisión de estos autos a la Junta Municipal para su estudio y aprobación correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal".*

Que, la Intendencia luego de los informes de las direcciones técnicas competentes resuelve: ADJUDICAR, el Concurso de Ofertas N° 05/2016 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" - ID 307.186" conforme al detalle de la Resolución de Intendencia.

Que, en el Mensaje Nº 1.793/16 S.G. se remiten también los contratos firmados con FERRETERIA INTERNACIONAL S.A Y DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL por un monto total de Gs. 276.970.000 que se ajustan al modelo aprobado en el Pliego de Bases y Condiciones por la Junta Municipal y a la oferta aprobada en el período de adjudicación.

Que, por lo que se recomienda la homologación de la adjudicación y la aprobación de los contratos firmados.

Por tanto;

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REUNIDA EN CONCEJO

R E S U E L V E:

Art. 1°: **HOMOLOGAR** la Resolución N° 2.561/2016 I., remitida por Mensaje N° 1.793/16 S.G., que resuelve:

***"Art. 1°:** ADJUDICAR el Concurso de Ofertas N° 05/2016 para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS" - ID 307.186, por las consideraciones expuestas en la presente resolución, conforme al siguiente detalle:*

FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Código de Catalogo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Baldosa tipo veredita	30131701-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.400	14.000	19.600.000
2	Baldosa tipo veredita	30131701-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.400	14.000	19.600.000
3	Arena lavada	11111501-001	ARENA SANTÍSIMA TRINIDAD	PARAGUAY	TN	TN	130	24.000	3.120.000
4	Piedra triturada 4ta	11111501-004	CONCRET-MIX	PARAGUAY	TN	TN	170	74.000	12.580.000

Cont. JM/Nº 2.992/17.

5	Piedra triturada 5ta	11111501-004	CONCRET-MIX	PARAGUAY	TN	TN	170	74.000	12.580.000
7	Ladrillo común	30131602-001	TOBATI	PARAGUAY	UNIDAD	UNIDAD	68.000	280	19.040.000
8	Cal hidratada	30111604-001	REMANCAL	PARAGUAY	UNIDAD	BOLSAS	2.400	9.000	21.600.000
9	Baldosa tipo canto rodado	30131704-006	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	2.000	15.400	30.800.000
10	Baldosan de hormigón armado	30131703-001	TUVIARE MOSAICOS	PARAGUAY	M2	M2	1.800	12.000	21.600.000
								Total adjudicado	160.520.000

DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL DE BERNARDA GONZÁLEZ.

Ítem	Descripción del Bien	Condigo de Catalogo	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
6	Cemento Portland	30111601-002	INC	PARAGUAY	UNIDAD	BOLSAS	2.740	42.500	116.450.000
								Total adjudicado	116.450.000

***Monto total adjudicado:* Gs. 276.970.000 (Guaraníes Doscientos Setenta y Seis Millones Novecientos Setenta Mil) IVA incluido.**

Art. 2°: LA Dirección de Hacienda imputará la presente erogación a los rubros correspondientes.

Art. 3º: REMITIR la presente Resolución y sus antecedentes a la Junta Municipal, para su estudio y homologación".

Art. 2º: **APROBAR** los contratos suscritos entre la Municipalidad de Asunción y FERRETERIA INTERNACIONAL S.A Y DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL por un monto total de Gs. 276.970.000 (Guaraníes Doscientos Setenta y Seis Millones Novecientos Setenta Mil) IVA incluido, remitido por Mensaje Nº 1.793/16 S.G.

Art. 3º: Comuníquese a la Intendencia Municipal.

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de la Ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete.

Junta Municipal
Asunción

Abog. JOSÉ MARÍA OVIEDO V.
Secretario General

Ing. Agr. HUGO RAMÍREZ IBARRA
Presidente

fb.

Asunción, 17 MAR. 2017

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN, COMUNÍQUESE, DÉSE AL REGISTRO MUNICIPAL Y CUMPLIDO, ARCHIVAR.-

JAVIER CANDIA FERNÁNDEZ
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION · INTENDENCIA

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
Intendente Municipal